

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6186 *Resolución de 8 de abril de 2021, del Ayuntamiento de Alfafar (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 219, de 13 de noviembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico-a Medio-a de Administración General, subescala Técnica, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y/o en el tablón de anuncios y en la página web de la Corporación.

Alfafar, 8 de abril de 2021.—El Alcalde, Juan Ramón Adsuaara Monlleó.